

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CONVOCATORIA NO. 11/2021**

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, en observancia del artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; así como los artículos 15 fracción I, 16, 78, 79 y demás que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; artículo 51 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2021, 31 fracción III y 34 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; y artículos 13 fracción III y 22 fracciones II y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, convoca a presentar libremente proposiciones solventes en idioma español en sobre cerrado, a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, en las licitaciones públicas, cuyas bases contienen los requisitos de participación, los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en las licitaciones en Internet: www.licitaciones.puebla.gob.mx y en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios; tiempo y lugar de entrega según bases; no aplica anticipo; los procedimientos **GESAL-020-028/2021** y **GESAL-021-093/2021** se efectuarán mediante contrato abierto en términos de lo dispuesto por el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

No. de Licitación, Carácter y Descripción	GESAL-020-028/2021 (Nacional) Servicio de Suministro de Agua Potable, para cubrir las necesidades de las Unidades Adscritas a la Secretaría de Seguridad Pública.					
Volumen a contratar	Período para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
Se detalla en Bases.	1, 2 y 3 de marzo de 2021, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.	08/marzo/2021 12:00 horas		11/marzo/2021 12:00 horas	17/marzo/2021 10:00 horas	22/marzo/2021 a partir de las 17:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Visitas a las instalaciones	Costo de las Bases
1	Servicio de suministro de agua potable.	1	1	Servicio	No aplica	\$2,800.00
No. de Licitación, Carácter y Descripción	GESAL-021-093/2021 (Nacional) Suministro de Gas L.P., que requieren las diversas Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría de Seguridad Pública.					
Volumen a contratar	Período para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de propuestas económicas	Fallo
Se detalla en Bases.	1, 2 y 3 de marzo de 2021, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.	08/marzo/2021 17:00 horas		11/marzo/2021 16:00 horas	17/marzo/2021 16:00 horas	22/marzo/2021 a partir de las 10:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Visitas a las instalaciones	Costo de las Bases
1	Contratación del Suministro de Gas L.P.	1	1	Servicio	No aplica	\$2,800.00

El pago de las bases se realizará en las Instituciones Bancarias contenidas en la Orden de Cobro, dicha Orden de Cobro será expedida, a través del siguiente correo electrónico: ordendecobrodabs@puebla.gob.mx, podrá consultar cualquier duda en los teléfonos (222) 229 7000 extensión 5062/4137. De lunes a viernes. Todos los actos de las licitaciones se llevan a cabo en la dirección 11 Oriente número 2224, colonia Azcárate, Puebla, Puebla, planta baja, Código Postal 72501, por la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociada, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley en comento; condiciones de pago: no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios en los términos del contrato. Para acreditar la solvencia económica y financiera, se requiere que se presente declaraciones de pago obligado de Impuestos Federales, correspondiente a ejercicios anuales, semestrales, trimestrales o mensuales.

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 01 MARZO DE 2021

**ARLI CECILIA ARROYO SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS.**